



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Depto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

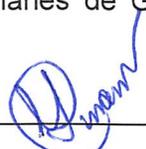
Referencias del Procedimiento: PROMESECAL-DAF-CM-2020-0048

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **“Adquisición de insumos de limpieza para suministro general de la institución” (anexo cuadro detallado del requerimiento y especificaciones técnicas).**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 13 noviembre de 2020 hasta las 2:00p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.


Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel
Directora Administrativo Financiero



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

11 de noviembre del 2020
Santo Domingo Norte.



Ref. Proceso: PROMESECAL-CCC-CM-2020-0048

Inicio: 11/11/2020

Fin: 13/11/2020

Especificaciones Técnicas

1. Objeto de la Contratación

- 1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Adquisición de Insumos de Limpieza para suministro general de la institución”**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de Especificaciones Técnicas.
- 1.2 Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Compra Menor o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2. Ítem

Ítem No.	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
1	Ambientador en Spray (Frag. Especies y Florales)	Unidad	200
2	Brillador de caoba 16 Oz.	Unidad	6
3	Brillo Verde Esponja para Fregar	Unidad	500
4	Cloro Galón	Unidad	60
5	Fundas Plásticas Negras 17 x 22 (paq. de 1000 und)	Unidad	20
6	Funda Plásticas Negras 36 x 54 (Paq. de 100 und)	Unidad	100
7	Jabón Líquido P/Platos Galón	Unidad	48
8	Jabón Líquido Para Mano Galón	Unidad	48
9	Lanilla blanca (yarda)	Unidad	400
10	Descurtidor de Superficie Galón	Unidad	36
11	Papel Jumbo 1000 Pies	Unidad	4000
12	Papel Toalla 1000 pies Rollo	Unidad	1500
13	Guantes par	Unidad	30
14	Piedra de Olor unidad	Unidad	200
15	Servilleta (paquete de 500 und)	Unidad	1,200
16	Escoba base longitud 23 cms. mínimo, long. fibra 9 cm mínimo, long. barrido 28cms. mínimo unidad	Unidad	250
17	Fundas Plásticas Negras 28 x 35 Paq. 100 und.		500
18	Desinfectante perfumado Galón	Unidad	60
19	Cubeta Trapear tres (3) galones negra Con Puño Metálico	Unidad	200

20	Suaper #32 con palo madera, fibra de Algodón unidad	Unidad	300
21	Detergente Paquete 2000 gramos herméticamente sellado	Unidad	600
22	Cloro frasco de 32 onz.	Unidad	800
23	Abrillantador de neumáticos Galón	Unidad	4
24	Shampoo para vehículo Galón	Unidad	12
25	Ambientador Automático de hasta 60 días con pila	Unidad	10
26	Papel servilleta Toalla C-Fold paq.100 und	Unidad	1,200
27	Zafacón negro con tapa, rectangular, 35 Litros	Unidad	5
28	Zafacón (32 Gls.) con ruedas y tapa, Negro	Unidad	10
29	Repuesto para Ambientador Automático Fragancias Frutales y Florales	Unidad	60
30	Manguera de 100 pies, color roja	Unidad	5
31	Fundas plásticas blancas jumbo #72 millar	Unidad	8

3. Especificaciones Técnicas o Términos de referencia.

Las especificaciones técnicas se consideran como parte integra de este documento. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las especificaciones generan la descalificación a participar en este proceso de adquisición.

4. Bases y Condiciones del Proceso

- 4.1 Los oferentes deberán realizar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, anexo a este documento (Formulario de Oferta SNCC.F.033), el cual estará disponible para descargar en el Portal Institucional www.promesecal.gob.do y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do esto para salvaguardar que las propuestas recibidas puedan ser leídas e interpretadas bajo un mismo formato. La inobservancia o no cumplimiento de este punto, será motivo suficiente para que el Comité de Compras y Contrataciones de Promese/Cal, decida si acepta o no acepta la propuesta.

5. Presentación de ofertas.

Las Ofertas que se presenten de manera física deberán estar en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

- Las ofertas se presentarán en sobre cerrado e identificado con las siguientes inscripciones: el sobre deberá estar firmado y deberá llevar el sello social de la compañía y estar fechado.

NOTA: En caso de presentar la propuesta, vía el Portal Transaccional la misma deberá estar constituida por toda la documentación requerida en el presente documento de Especificaciones Técnicas.

5.1 Documentos a Presentar:

5.1.1. Parte Legal:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.



[Handwritten signature]

Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones

- c. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- d. Aval de que posee Cuenta de Beneficiario en SIGEF o constancia de solicitud de inscripción la misma, teniendo en cuenta que PROMESCAL precisa de esta cuenta para poder realizar los pagos.
- e. Certificación de MIPYMES (si aplica)
- f. Carta indicando tiempo de entrega y cantidades para los ítems cotizados

5.1.2. Parte Técnica:

- Se requiere de **muestras y fichas técnicas** de cada ítem cotizado lo cual servirá de sustento al momento de formular nuestras evaluaciones y homologaciones de las muestras, **cada una identificada con el nombre de la empresa y la referencia del proceso (CM-2020-0048)**, para fines de homologación.
- La propuesta técnica debe estar conformada por todos los ítems descritos, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.

Nota: Con relación a las muestras presentadas, el oferente que resulte No Habilitado, contará con un periodo de **20 días laborables** partiendo de la Notificación para realizar el retiro de las mismas para lo cual deberá enviar previamente un correo para coordinar dicho retiro, de lo contrario la institución dispondrá de ellas. En caso de ser adjudicatario, dichas muestras podrán ser retiradas luego de la entrega total de los artículos o ser parte de las cantidades a entregar si y solo si, mantienen su integridad luego del proceso de homologación.

5.1.3. Oferta Económica

- a. Los oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**Formulario de Oferta SNCC.F.033**), el cual estará debidamente firmado por el representante y sellado con el sello de la Empresa Participante.
- b. Anexo a este documento se encuentran el **Formulario de Oferta SNCC.F.033**, el cual estará disponibles para descargar en el Portal Institucional www.promesecal.gob.do. y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do.

Las ofertas técnicas, económicas y muestras serán recibidas hasta las **2:00p.m. del viernes 13 de octubre del presente año.**

Nota. Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si estos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.



Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones



6. Criterio Homologación

- 6.1. Una vez recibidas las muestras de lo indicado, se procederá a la valoración de las mismas, de acuerdo a lo requerido en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CONFORME/ NO CONFORME".
- 6.2. Para que un artículo pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado.
- 6.3. Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de **CONFORME/ NO CONFORME**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones, siendo los aspectos a homologar los siguientes:

Ítem No. 1: Ambientador en Spray (Frag. Especies y Florales)

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Fragancias requeridas		

Ítem No. 2: Brillador de caoba 16 Oz.

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Información de producto en envase		

Ítem No. 3: Brillo Verde Esponja para Fregar

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		

Ítem No. 4: Cloro Galón

Ítem No. 22: Cloro frasco de 32 onz.

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Información de producto en envase		

Ítem No. 5: Fundas Plásticas Negras 17 x 22 (paq. de 1000 und)

Ítem No. 6: Funda Plásticas Negras 36 x 54 (Paq. de 100 und)

Ítem No. 17: Fundas Plásticas Negras 28 x 35 Paq. 100 und.

Ítem No. 31: Fundas plásticas blancas jumbo #72 millar

Aspectos	Conforme	No Conforme
Material		
Tamaño		
Color		
Presentación		

Ítem No. 7, 8: Jabón Líquido P/Platos Galón

Ítem No. 8: Jabón Líquido Para Mano Galón

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Aroma		
Información de producto en envase		

Ítems No. 9: Lanilla blanca (yarda)

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación: rollo de 20 Yardas		
Color		

Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones



Ítem No. 10: Descurtidor de Superficie Galón

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Información de producto en envase		

Ítem No. 11: Papel Jumbo 1000 Pies

Ítem No. 12: Papel Toalla 1000 pies Rollo

Aspectos	Conforme	No Conforme
Tamaño		

Ítem No. 13: Guantes par

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Material: Goma		

Ítem No. 14: Piedra de Olor unidad

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación requerida		
Información de producto en empaque		

Ítem No. 15: Servilleta (paquete de 500 und)

Ítem No. 26: Papel servilleta Toalla C-Fold paq.100 und

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		

Ítems No. 16: Escoba

Aspectos	Conforme	No Conforme
Fibra: 9 cms. mínimo		
long. barrido 28 cms. mínimo		
Base: 23 cms. mínimo		

Ítem No. 18: Desinfectante perfumado Galón

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Aroma		
Información de producto en empaque		

Ítem No. 19: Cubeta Trapear tres (3) galones negra Con Puño Metálico

Aspectos	Conforme	No Conforme
capacidad		
color		
material: plástico		

Ítem No. 20: Suaper #32 con palo madera, fibra de Algodón unidad

Aspectos	Conforme	No Conforme
tamaño (#32)		
palo en madera		
fibra de algodón		

Ítem No. 21: Detergente Paquete 2000 gramos herméticamente sellado

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Herméticamente sellado		
Información de producto en empaque		



[Handwritten signature]

Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones

Ítems No. 23: Abrillantador de neumáticos Galón

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Información de producto en empaque		

Ítem No. 24: Shampoo para vehículo Galón

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		
Información de producto en empaque		

Ítems No. 25: Ambientador automático de hasta 60 días con pila

Aspectos	Conforme	No Conforme
con pilas incluidas		
automático		

Ítem No. 27: Zafacón negro con tapa, rectangular 35 Litros

Ítem No. 28: Zafacón (32 gls.) con ruedas y tapa, Negro

Aspectos	Conforme	No Conforme
Forma		
Capacidad		
Color		

Ítem No. 29: Repuesto para Ambientador Automático

Aspectos	Conforme	No Conforme
Presentación		

Ítem No. 30: Manguera de 100 pies, color roja

Aspectos	Conforme	No Conforme
Tamaño		
Color		



7. Criterios de Adjudicación

- 7.1. El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.
- 7.2. La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas elaboradas para el indicado proceso.
- 7.3. Es interés de la institución, obtener estos Bienes objeto del presente proceso de Compra Menor, a la mayor brevedad posible, por lo que el tiempo de entrega, será considerado como un elemento para la toma de decisión de la adjudicación.
- 7.4. En caso de presentarse algún EMPATE el ítem en cuestión será dividido de manera equitativa, se procederá a introducir los nombres de aquellos proponentes en una urna transparente y se seleccionará el lugar correspondiente. La selección se realizará en presencia del Notario Público Actuante, el Comité de Compras y Contrataciones así como aquellos oferentes que deseen estar presentes, el día y la hora pautados en el Cronograma de Actividades.

Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones

8. Entrega de los Bienes.

- 8.1. El oferente que resultase adjudicado de los Bienes objeto del presente proceso, deberá estar dispuesto a entregar los mismos de manera inmediata luego de haberse realizado la notificación de adjudicación, si así el **Programa de Medicamentos Esenciales / Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)** lo requiere; de lo contrario deberá cumplir cabalmente con el plazo de entrega acordado en su propuesta.
- 8.2. **Requisitos de Entrega:** Los Bienes objeto del presente proceso, deberán ser entregados en perfecto estado y deben de cumplir con las fichas técnicas contenidas en estas Especificaciones Técnicas, acorde a la propuesta aprobada por el Comité de Compras Contrataciones.
- 8.3. **Recepción Provisional:** Representantes tanto del Departamento Requirente, así también como de la División de Servicios Generales o quienes sean designados para tales fines, deberán recibir los bienes de manera provisional hasta tanto verifiquen que los mismos corresponden con las características técnicas del o los bienes adjudicados.
- 8.4. **Recepción Definitiva:** Si el Bien es recibido **CONFORME** y de acuerdo a lo establecido en el presente documento de Especificaciones Técnicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en para fines de inventario. No obstante, si al momento de las entregas, los Bienes resultasen no tener fiel apego a las fichas técnicas establecidas, las cuales valoraron como **CONFORME** los Bienes objeto de la entrega, se procederá con la no recepción y/o devolución de los mismos otorgándole a este un plazo determinado por la **Unidad Operativa de Compras y Contrataciones** para el cumplimiento de lo adjudicado.
- NOTAS:
- a) No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.
- b) Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.
- c) El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en el presente documento de Especificaciones Técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.
- 8.5. El incumplimiento por parte de adjudicatario, será guardado y tomado como referencia para futuros procesos, por lo que **Programa de Medicamentos Esenciales / Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)**, podrá reservarse derecho de aceptar o no las propuestas de oferentes que hayan sido reincidentes en este tipo de actos, en perjuicio de los intereses Institucionales.
- 8.6. La dirección de entrega de estos Bienes, será en el Almacén Ciudad Salud de 9:00a.m. – 3:00p.m.

NOTA: Los costos pertenecientes a viáticos, transporte o cualquier otro gravamen que no fuere el correspondiente al (18% del ITBIS), deberán estar sumados al precio unitario del ítem. PROMESE/CAL no asumirá dichos costos si los mismos no están incluidos en el precio unitario.

Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones



9. Forma de Pago.

- 9.1. El pago será realizado en Pesos Oro Dominicanos. Las conversiones para otras monedas, si es necesario, se calcularán tomando en cuenta la tasa de cambio fijada por el Banco Central de la República Dominicana al momento de efectuarse el pago.
- 9.2. Los pagos se realizarán con posterioridad a la entrega de los Bienes adquiridos en un plazo comprendido entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60), luego de verificada y aprobada su conformidad y entregados los conduces y la factura correspondiente.

10. Contacto

Licda. Analía Rivera

Tel.: 809-518-1313, Ext.: 1154, 1153, 1151.

Correos: rivera.doris@promesecal.gob.do

compraspromesecal@gmail.com (correo de uso colectivo, favor especificar el técnico)



Ing. Oscar A. Rijo
Encargado Departamento
de Compras y Contrataciones

